Naciones Unidas S/PV.7404



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de marzo de 2015
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7404ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el lunes 16 de marzo de 2015, a las 15.00 horas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

"El 16 de marzo de 2015, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución 1353 (2001), la 7404ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

El Presidente invitó a la Sra. Sandra Honoré, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, a participar en la sesión, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por la Sra. Honoré.

Los miembros del Consejo, la Sra. Honoré y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones."

15-04054 (S) 160315 160315



